

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO

ALMERÍA | Año XVI | Núm. 6.131

Segunda Época

Domingo 23 de Marzo de 1924

Oficinas y Talleres, Eduardo Pérez, 6

Pagos anticipados

Apartado de Correos núm. 26

Intereses de España

Lo que la justicia debe a Almería

Estudiamos ahora la forma de obtener el partido más conveniente derivado de nuestra excepcional situación geográfica con respecto a Madrid y Melilla.

Existe un expreso diario entre Madrid y Sevilla que tiene su salida del primer punto a las diez de la mañana y su llegada a Baeza a las 16:12. Este expreso enlaza en Baeza con el expreso núm. 11 alterno Madrid-Melilla para llegar a Moreda sus viajeros a las 19:50.

En el recorrido ascendente, sale todos los días de Baeza a las 14:58, recibiendo a los viajeros del expreso alterno de Granada, que hacen su salida de Moreda a las 11:32, y llega a Madrid a las 21:30.

Todo quedaría, pues, reducido a convertir en expreso diario el alterno de Granada y establecer un servicio rápido diario entre Almería-Moreda en combinación con él.

De este modo tendríamos el siguiente horario:

Salida de Madrid a las	10
Llegada a Baeza a las	16:12
Salida de Baeza a las	16:30
Llegada a Moreda a las	19:50
Salida de Moreda a las	20
Llegada a Almería a las	22:30

Tiempo total empleado en el recorrido: 12 y media horas; dos horas menos que el invertido por el expreso Madrid-Melilla en recorrer la distancia que media entre estos dos puntos. Con la ventaja por nuestra parte de permitir a los viajeros de Madrid el enlace con el vapor-correo Almería-Melilla que saldrá de nuestro puerto a la llegada del rápido por la vía marítima al costado mismo del buque a la manera que viene haciendo en Boulogne, Calais, Dieppe, Ostende en Francia y Dover, Southampton, Newhaven, en Inglaterra, etc. De este modo, sumando a las 12 y media horas gastadas en hacer el recorrido Madrid-Almería las 8 horas que tardan de Almería a Melilla se invertirían 20 horas y 30 minutos en recorrer el trayecto total Madrid-Almería-Melilla. Es decir, cuarenta y cinco minutos más del tiempo consumido en recorrer la distancia que separa a Madrid de Almería utilizando el correo y, desde luego, con mucha mayor comodidad.

Y para el servicio ascendente:

Salida de Almería a las	8:30
Llegada a Moreda a las	11:15
Salida de Moreda a las	11:32
Llegada a Baeza a las	14:35
Salida de Baeza a las	14:58
Llegada a Madrid a las	21:30

Total 13 horas. Dos horas y media menos que el expreso ascendente de Málaga; con la ventaja, además, sobre este, de permitir a los viajeros el enlace con el vapor-correo Melilla-Almería, que llega a nuestro puerto a las cinco de la mañana, y hacer el viaje Melilla-Almería-Madrid en 21 horas, o lo que es lo mismo en 75 minutos más del tiempo que hoy se tardan en salvar lo que separa Almería de Madrid en el correo.

Como podrá advertirse la realización de este proyecto encierra un interés capitalísimo para Almería. Y en cuanto a la conveniencia nacional queda hecha su apología con recordar que de hacer el servicio oficial por Almería a efectuarlo por Málaga le supone al Estado una economía de numerario—sin contar con la de tiempo, importantísima, tratándose de una empresa de colonización y protectorado en relación con kábilas sumisas, muy dadas a las sorpresas, a los golpes de mano)—del 14 por ciento de la cifra global de gastos, ya que Almería dista de Madrid 78 kilómetros menos que Madrid de Málaga y el Estado paga por kilómetros de recorrido.

La utilización de Almería, por consiguiente, tiene sobre Málaga la ventaja para el Estado de permitirle una economía en los gastos generales de transporte de fuerzas, personal, ganado, materiales y demás efectos de boca y guerra, del 10 por 100 en los transportes marítimos y del 14 por 100 en los terrestres; a más de la economía inicial de 123.153 pesetas anuales en la subvención a la Transmediterránea, cifra no despreciable aunque ínfima y mezquina en relación con la que obtendría por el concepto de los transportes de todas clases.

Para la solución que proponemos no existe dificultad alguna de orden técnico. Analizemos si en el orden económico figura alguna insuperable.

Respecto de la implantación del vapor-correo diario entre Almería y Melilla el Estado obtendría un positivo y considerable beneficio. La Compañía Transmediterránea por cuanto convino con el Estado someterse a las conveniencias nacionales y éstas son efectivas con la modificación proyectada no habrá de oponer dificultades de ningún género que se pusiera en vigor. Al fin y al cabo es un contratista sujeto al articulado de un pliego de condiciones que se obligó a respetar.

Y en relación con la empresa de ferrocarriles Andaluces y Sur de España tampoco habría conflicto.

Razón: que si bien es cierto que un mayor recorrido beneficia a la empresa

que realiza el servicio, puesto que los transportes se cobran a razón de unidades de recorrido, de kilómetros, da la circunstancia que en este caso no toda la utilidad queda a favor de la empresa Andaluces y Sur de España.

Más claro: de Baeza a Málaga hay 320 kilómetros de recorrido, haciéndolo por Córdoba y 301 kilómetros efectuándolo por Espeluy. De Baeza a Almería sólo hay necesidad de recorrer 242 kilómetros. La distancia de Baeza a Madrid no hay por qué figuraría puesto que es común a todas las combinaciones. De manera que en la primera combinación, Baeza-Córdoba-Málaga, Almería le lleva a Málaga un beneficio de recorrido de 78 kilómetros; y en la segunda, Baeza-Espeluy-Málaga, este beneficio en favor de Almería es de 59 kilómetros. Parece a primera vista que a la empresa ferroviaria Andaluces y Sur de España conviene más el servicio por Málaga puesto que a mayor recorrido mayor utilidad ha de percibir.

Pero así se tiene en cuenta que en el recorrido Baeza-Córdoba-Málaga sólo corresponde a Andaluces el trayecto Córdoba a Málaga, 193 kilómetros, y los 127 restantes de Baeza a Córdoba a M. Z. A., se tendrá que Andaluces no percibe por este recorrido más que la parte correspondiente a su línea, esto es la que corresponde a sus 193 kilómetros. En la combinación Baeza-Espeluy-Málaga sólo corresponde a Andaluces el trayecto Espeluy-Málaga, que representa 274 kilómetros. Los otros 27 pertenecen a M. Z. A.

Luego a la Compañía de Andaluces, propietaria también de la línea del Sur de España, le beneficia el servicio por Almería; por la sencilla razón de que los 242 kilómetros de recorrido que median entre Almería y Baeza son de su exclusiva propiedad. Y si bien con el servicio por Espeluy se beneficia sobre Almería, en 32 kilómetros, en cambio se perjudica en 49 kilómetros en el servicio por Córdoba.

Suponiendo pues que el aumento de tráfico en Almería se hiciera a expensas del de Málaga, restado en igual proporción de ambas combinaciones, siempre resultaría para la empresa S. E. un beneficio de 17 kilómetros efectuándolo por Almería.

Pues, si el Estado obtiene economías, y la nación beneficios, y utilidades la empresa y Almería reparación de sus agravios, y gana la justicia, y triunfa la sensatez y la lógica y el buen sentido, ¿dónde está el perjuicio?

ALFA.

CRÓNICA LOCAL

A quien madruga, Dios le ayuda. Y al que madruga ayer le proporcionaría además el tiempo, el espectáculo hermoso de ver desaparecer las nubes, y lucir un sol esplendoroso que acrecenta de primaveral, en la calma ambiente, el último día de labor de la semana.

Ya sabemos a qué atenernos. Ya "parece" que ha entrado en firme la estación de los dioses.

Porque, lo que es el viernes, con sus oscilaciones, nos dejó un poco perplejos. Nos ocurrió con lo mismo que con esas marionetas convertidas en tonadilleras, que a grito pelado y desafinando más que un orador de mitín, a lo mejor se arrancan diciendo:

Soy cordobesa,
soy de Sevilla,
soy gaditana,
soy granadina...

Y es claro, con esta pluralidad de padres no sabe uno a qué carta quedarse.

La que no se sintió muy madrugadora fué la Comisión provincial, pero al fin se reunió, al filo de las doce, despachando su sesión semanal.

Sesión interesante la del Ayuntamiento. La anunciada dimisión del alcalde, que tenía poco que decir, y por consiguiente defraudó al "respetable", congregó bastante público en las Casas Consistoriales. Donde dice bastante, pueden ustedes poner la cantidad que quieran.

La marcha a Viator de la Comisión instaladora de la brigada de reserva fué una nota simática de la jornada oficial.

Otra nota halagüeña puesta en el pentagrama de la vida local (¡tomé usteds filigranas de estilo!) fué el optimismo que trae de los madriles la comisión almeriense.

El capítulo de sesiones registró con las dos que anteceden la de la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

De la provincia, la fiesta del árbol en una pinloresca aldea. En todas partes se está celebrando, menos en la capital.

De la crónica de sucesos, un hundimiento que a punto estuvo de estropear un fausto acontecimiento de familia.

Del día marítimo, ni vapor correo de Melilla. A ver cuando obtendremos «lo que la justicia debe a Almería» y este correo es diario.

La noche, como de sábado, animadísima, y suave y templada, y lúdrica por añadidura. Como para adormecerse con el eco lejano de un violín. Pero muy lejano.

Ha regresado de Madrid la Comisión pro estratégico.

Anoche visitó nuestro puerto el transatlántico "Pincio" en el que embarcaron 71 emigrantes para Sud América.

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones:

Distrito de San Sebastián. — Nacimientos: Ángel Molina García y Luisa Guzmán Yebra. Defunciones: Ninguna.

Matrimonios: Ninguno. Distrito de la Audiencia. — Nacimientos: Diego Alílio Gutiérrez y Filomena Esteban Mata. Defunciones: José Hernández Medina. Matrimonios: Ninguno.

La brigada de reserva

Ha sido fijado en Viator el lugar para el campamento

Ayer tarde, a las tres, se trasladó al campo de Viator una comisión militar formada por el jefe de Estado Mayor, señor Peñuelas, el capitán de Ingenieros, señor Foroni, y el del Regimiento de la Corona señor Borreras.

Les acompañó el coronel del Regimiento de La Corona, señor Andrés Mosedero, y el celador de Ingenieros señor Panigagua.

Con dicha comisión, invitada por ella, fué otra de elementos civiles integrada por los señores don Esteban Jiménez García, don Francisco Pérez Cordero, don Emigdio Nieto y don Fausto Legaspi.

El objeto de la visita al inmediato pueblo fué fijar definitivamente sobre el terreno, el emplazamiento del campamento en que habrá de alojarse la brigada de reserva destinada a Almería.

Una vez determinado el lugar en que han de realizarse las obras e instalaciones necesarias, el coronel del Regimiento de la Corona, señor Monedero, se colocó en el centro del perímetro marcado y roció el suelo con champagne.

Después de tan sencillo acto los invitados al mismo fueron espléndidamente obsequiados con pastas, licores y habanos.

El próximo lunes, el capitán de Ingenieros, señor Foroni, delegado por el general gobernador, señor Sánchez Otega, procederá a los trabajos de replanteo e inmediatamente comenzarán las obras necesarias.

Las precedentes noticias nos producen la natural satisfacción, pues venimos el interés y entusiasmo que el elemento militar y los buenos almerienses ponen en la realización de una legítima aspiración de Almería, que en el aspecto militar marca una evolución importante.

POR TELEFONO

En el Supremo de Guerra

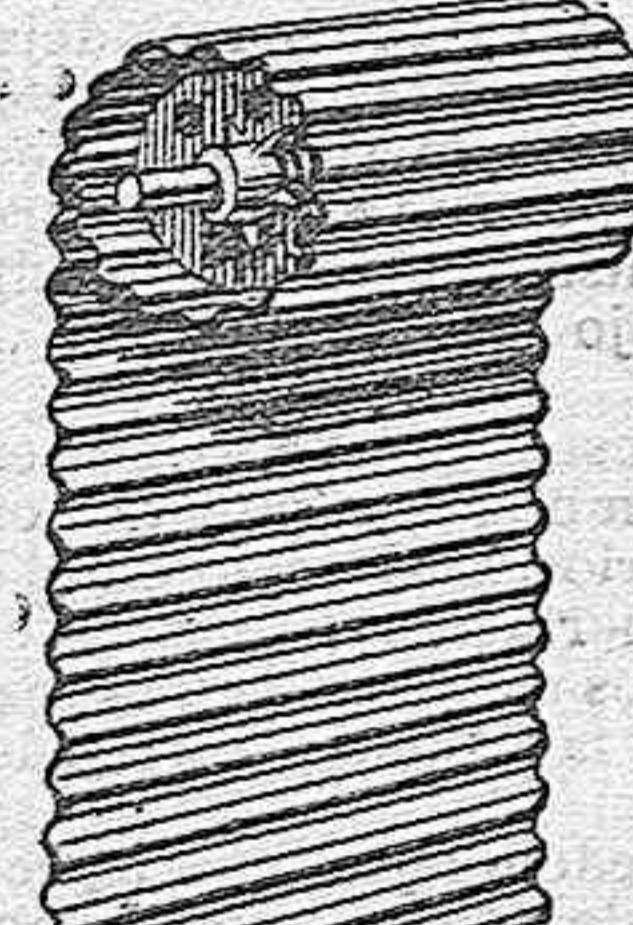
Ascensos y recompensas

Madrid 22 12 noche:
Hoy se reunió el pleno del Consejo Supremo de Guerra y Marina aprobaron de las siguientes propuestas de ascensos:

Comandantes, don Servando Martín y don Anselmo Fuentes; Capitanes, don J. S. Jiménez, don Enrique Espe y don Francisco Franco; tenientes, don Luis Cachetegui y don Jesús Velasco; y alférez don Eduardo del Villar.

Además examinó los expedientes de concesión de la Cruz laureada de San Fernando a favor del teniente médico, don Antón Vázquez y soldados Jesús María López, Jesús Martínez y Manuel Pidal.

"PUERTAS FORS"
BARCELONA



Fábrica de PUERTAS ACERO ONDULADO.
Ballestas y Tubulares.
Representante en Almería y su provincia
RAFAEL VICIANA. — Ejir, L.

POR TELEGRAFO

Las mañanas en Palacio

Llegada de la Reina

Madrid, 22 12 noche.
Este mañana llegó la Reina doña Victoria a la Corte, acompañada de su augusta madre, la princesa Beatriz.

En la estación les esperaba el Rey, la reina doña Cristina y demás miembros de la Real Familia.

También concurrieron al andén el Nuncio de Su Santidad, el Jefe del Gobierno, el duque de Tetuán, el general Molté, palatinos, autoridades y personalidades.

Una compañía del Regimiento de Sella rindió los honores correspondientes.

Después de los saludos de ritual se organizó la comitiva real y se dirigió a Palacio.

La Reina madre visita el Hospital

militar

Por la tarde, la Reina doña Cristina, acompañada de su dama particular, visitó el Hospital militar de Carabanchel.

Fué recibida por el personal directivo y técnicos del establecimiento.

La Reina madre conversó con los heridos e inválidos de África.

Una comisión de oficiales, allí hospitalizados, pidió a doña Cristina que se les autorizara para asistir a la Jura de la Bandera.

Su Majestad accedió al ruego y, en su virtud se ha ordenado la organización de convoyes de automóviles para los heridos que lo deseen, sean trasladados a sitio preferente en la Castellana, donde tendrá lugar dicha acto.

La Reina madre fué despedida cariñosamente por el personal del hospital y militares en el acogido.

Audiencias regias

El Monarca recibió esta mañana en audiencia a una comisión de la Federación de Industrias Nacionales, a otra del Tío Nacional y a varias personalidades.

POR TELEFONO

BARCELONA

La disolución de la Mancomunidad Madrid 22 12 noche.

Noticias particulares recibidas de Barcelona anuncian que dentro de pocas días será disuelta la Mancomunidad catalana, como consecuencia natural del establecimiento del nuevo régimen administrativo municipal, que ultima el Directorio, en virtud del cual se crea la Diputación única.

Los Centros culturales que viven a expensas de esta entidad pasarán a depender del Estado.

Benvante catalanista

</div

explosivos sin que ocurriera ninguna bala por ningún motivo.

Paseo militar

Hoy efectuó un paseo militar el batallón de Vizcaya, por Benicarló, sin que le ocurriera el menor incidente.

El enemigo en acción

Esta mañana los rebeldes atacaron el servicio de agua de la posición de Loma Roja, siendo rechazado por las fuerzas que guardan la posición.

—Las fuerzas que protegen los trabajos en el collado de Tizzi Atar han sostenido nutritivo fuego con el enemigo.

No hubo que lamentar desgracias.

A Madrid

Dicen de Tetuán que ha marchado con dirección a Madrid el general Zuñel.

El objeto del viaje es ir a Palacio a cumplimentar al Rey con motivo de su reciente ascenso.

—También salió de la misma plaza el secretario general de la Alta Comisión, señor Ferrer, que va con dirección a la Corte, llamado por el Directorio.

Nuevo jefe

De Tetuán dan cuenta de que ha sido nombrado jefe de la Mehalla jalifiana el teniente coronel Melina, que mandaba el batallón de Barbastro.

A ver a su hijo enfermo

De Larache ha marchado hacia Santiago de Compostela el general don Fernando García.

Va a ver a un hijo suyo, oficial del Ejército, que se encuentra gravemente enfermo.

Llega la exReina de Portugal

De Larache se informa la llegada de la exreina doña Amelia de Portugal, acompañada de la duquesa de Guisa y de varias personalidades de la aristocracia lusitana.

Recibieron a la egregia dama las autoridades de la plaza, la princesa de Orleans, cónsules etc.

Se confirma que doña Amelia visita la zona francesa y su regreso pasará dos meses en Larache.

París oficial

El de esta noche dice: «No ocurre novedad en ambas zonas»

En la Catedral

Hoy, Domingo III de Cuaresma, se celebrará a las 9 y cuarto, después de Tercia cantada, la Misa solemne del día, predicando en ella el canónigo Lectoral, Dr. don Arturo Menán, Catedrático del Seminario Conciliar.

Pasado mañana, fiesta de la Encarnación del Verbo, Titular de la Santa Iglesia Catedral y de muchas Parroquias de la Diócesis, después de Tercia cantada, se celebrará, a las 9 y media Misa solemne del día, con sermón, que predicará el canónigo Magistral Dr. don Francisco Roda, Profesor del Instituto y Escuelas Normales.

NECROLOGÍA

En la Parroquia del Sagrario se celebró ayer un solemne funeral por el eterno de canto del alma de la distinguida señora Rosario Bueso López (q. s. g. h.), que falleció en esta capital a los 18 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos.

A sus atribuidos padres, hermanos, abuelos y demás familia doliente reiteramos el testimonio de nuestro pesar por la pena que les afflige.

Ha sido inhumado en el Cementerio de San José, el cadáver de la señora doña Dolores Ferrando (q. s. g. h.) fallecida en esta Capital en la paz del Señor, asistiendo una numerosa concurrencia al acto del sepelio.

Damos el pésame a su viudo el empleado de la Junta de Obras del Puerto, nuestro amigo don Diego Góngora Moreno, hijos y demás familia, deseándoles resurrección cristiana para sobrelevar pérdida tan grande.

La Rvda. Madre Superiora de las Religiosas Adoratrices de esta capital que en el mes pasado sufrió la pérdida de su señora madre (q. s. g. h.), ha sido probada nuevamente, por el Señor con la muerte de su madre, que dejó de existir en el pueblo de su habitual residencia, fortalecido con los Santos Sacramentos y la bendición Apostólica.

Tanto a la Rvda. Madre Iñés como a sus hermanas y demás deudos del fallecido les acompañamos en el justo dolor que sufren en estos momentos.

Encendemos a las oraciones de nuestros lectores las almas de los difuntos mencionados.

Parturienta en peligro

Casa que se hunde

Ayer tuvimos noticias de un accidente ocurrido en el domicilio de un modesto industrial apellidado Arenas, accidente que pudo tener fatales consecuencias.

Acababa de dar a luz una robusta erita la esposa de dicho industrial, con domicilio en el barrio de San Cristóbal, cuando una parte ruínosa de la vivienda huérfana con el estrépito que es de suponer.

La parturienta quedó aislada, y fué milagroso que no ocurriera desgracia apesar del número de personas congregadas en la casa.

Se puso en ligar seguro a la madre y la criatura y enseguida se completó la demolición de la casa antes de que cayeran nuevos derrumbamientos.

POR TELEFONO

La labor del Directorio

Firma del Rey

Madrid, 22-12-noche.

Esta mañana despachó con el Monarca, a la hora de costumbre, el jefe del Gobierno, poniendo a su firma los siguientes decretos:

Presidencia: Nombramiento a don Sebastián Castell, vicepresidente del Consejo de Economía Nacional; secretario a don Luis Tora y vocales a varios señores.

Idem una Comisión negociadora de tratados comerciales, cuyos vocales son los directores de Minas y de Industria.

Gracia y Justicia: Nombramientos de Oficiales de Prisiones.

Marina: Designando las fuerzas navales del Norte de África, bajo el mando del contralmirante don Eduardo Guerra.

Dispensando la suspensión de la división naval de instrucción.

En Guerra

El marqués de Estella pasó el día en su despacho del palacio de Buenavista. Allí despachó con varias subsecretarias y recibió las visitas del alcalde de Barcelona, general Riquelme, director de «El Liberal» y redactores correspondientes del «El Figaro» y «El Journal» de Italia.

No hay Consejo

Hoy no se reunió el Directorio Militar.

Pidiendo la excepción del impuesto de utilidades

En la Presidencia conferenció con el general Magaz una comisión de pequeños propietarios de barcos pesqueros de Huelva, que fueron a pedir que no se les crease el impuesto de utilidades, considerándoles como obreros.

El general prometióles estudiar su petición.

Hablando con Estella sobre la Jura de Bandera

Al entrevistarse los periodistas con el general Primo de Rivera le preguntaron si a pesar del mal tiempo se celebraría mañana la Jura de la Bandera.

El Presidente les contestó que esta noche al salir del Teatro Real lo acordaría con el Rey.

Expuso su creencia de que mañana hará buen tiempo.

—De todas formas —añadió— si no llueve torrencialmente se efectuará el acto; entre otras razones, porque ya no llegarían a tiempo las órdenes a las fuerzas de los centenes, para que sus pendiesen su venida.

El Consejo Superior Ferroviario

Hoy prosiguió sus sesiones el Consejo Superior Ferroviario.

En la reunión se discutió la base temporal del proyecto.

Se acordó someter a estudio una enmienda sobre la cuestión de incompatibilidades y consultar al Directorio.

Ex diputados procesados

Según un periódico de la mañana el Tribunal Supremo ha dictado auto de procesamiento contra los siguientes parlamentarios:

El señor Feijú, por atentado a la autoridad.

El señor Díaz Alvarez, por falsedad.

Don Jerónimo del Moral, don Pablo Iglesia, don Torcuato Luca de Tena y don Marcelino Demingo, por injurias.

Una visita de inspección a las Secciones de Pósitos

En la Presidencia facilitaron una nota oficial, anunciando que próximamente giraría una visita el Inspector general de Pósitos a las secciones provinciales, para corregir deficiencias y procurar el saneamiento de los capitales y aplicación de éstos a los fines a que están destinados, facilitando el préstamo a los agricultores pobres.

Se suspende la Jura de la Bandera

Como anunció el Presidente, a la salida de la función del Teatro Real, comunicó a los periodistas que en vista del mal tiempo reinante se suspendía la Jura de la Bandera anunciada para mañana en el paseo de la Castellana.

POR TELEFONO

Provincias

La crecida del Guadalquivir es alarmante

Madrid, 22-12-noche.

La crecida del río Guadalquivir avanza por momentos.

Las aguas han invadido los muelles destinados a mercancías.

Estas han tenido que ser trasladadas al paseo de Ceán y al de San Telmo.

La situación de los vecinos de los barrios bajos es cada vez más angustiosa. Sus modestas viviendas están amenazadas de derrumamiento.

Algunas vacadas ya han experimentado los efectos de la presión de la corriente.

Se aplaza la jura de la bandera

Debido al temporal de lluvias reinante ha sido aplazada la jura de la bandera, anunciada para mañana.

Llegada de hidroaviones

De Cádiz anuncian la llegada de la

escuadrilla compuesta por tres hidroaviones militares que tomaron parte en los ejercicios de costa de Aerostación y tiro.

La lotería

Comunican de Málaga que el gordo de la Lotería nacional de ayer ha sido repartido entre varios pequeños comerciantes y muchos soldados, clientes suyos.

Sesión ruidosa

A la una de la madrugada terminó la sesión de la Diputación provincial.

Hubo un movido debate con motivo de una moción presentada pidiendo la supresión del abogado consultor.

Ejercicios espirituales para señoras

En la Iglesia del Sagrado Corazón de Jesús comienzan mañana, luces, a las seis de la tarde, con plática preparatoria, los Ejercicios espirituales para señoras que dirige el R. P. Salvador Ponce, S. J., terminando los actos la distribución siguiente:

Mañana.—9 y media Santa Misa. 10, Meditación, Cánticos y Plática o examen práctico.

Tarde.—4 Santo Rosario, 4 y cuarto, Meditación, Cánticos, y 4 y tres cuartos Pláticas.

Crónica social agraria

El nuevo Consejo de Economía y la Agricultura

Acaba de publicarse un Real decreto del Directorio estableciendo un Consejo de Economía que entienda en lo sucesivo en todo lo referente a valoraciones, aranceles y tratados de comercio.

La orientación del Decreto es buena. Refundir en una sola institución, otras instituciones tan variadas, y algunas de ellas tan arcadas, como la Comisión protectora de la Producción Nacional, el Centro de Información Comercial del Ministerio de Estado, la Sección de Estudios arancelarios y estadísticos de la Dirección general de Aduanas, el Negociado de Comercio Exterior y Asesoría técnica de Comercio del Ministerio del Trabajo, Comercio e Industria, la Comisión para el estudio y preparación de Convenios de Comercio, la Junta de Aranceles y Valoraciones y el Instituto de Comercio e Industrias que quedan supridos, es realmente una obra de transcendencia y que puede ser muy útil a los intereses del país, tanto más cuanto que en el nuevo organismo, todos los intereses se hallan debidamente compensados y sin perjuicio de la unidad y de la armonía el trabajo se hace en secciones y con la debida y conveniente separación de los seis grupos siguientes: 1.º Aranceles. 2.º Valoraciones. 3.º Estadística. 4.º Información comercial. 5.º Defensa de la Producción y 6.º Tratados de Comercio.

El nuevo Consejo de Economía es numerosísimo como conviene para que todos los elementos a los que pueden afectar los intereses que en él se ventilen tengan representación, y se halle constituido por un Presidente que es el propio Jefe del Gobierno, un vicepresidente y ochenta y dos vocales.

Además el Consejo trabajará asesorado por un grupo de competentes en cada uno de los distintos grupos de artículos que pueden ser objeto de los Tratados de Comercio o del Arancel, grupo de asesores que asciende, si no hemos contado mal y nos hemos dejado alguno en el tintero, nada menos que a 238. No demasiado numeroso si se tiene lo especializado que se halla la representación de los mismos para que su dictamen y su consejo sea más técnico y más acertado.

El Consejo constará a su vez para su actuación de los siguientes organismos secundarios. El Consejo en pleno, la Comisión permanente, las Secciones, los elementos asesores de que acabamos de hablar y la comisión negociadora de tratados.

No puede quejarse la agricultura en general de que no se le hayan concedido en el Consejo el número de representantes que le corresponde, pues su representación ha sido suficientemente atendida, pero puede en cambio quejarse del procedimiento empleado para la designación de estos representantes, en lo cual el Real Decreto que comentamos representa un verdadero retroceso con relación al régimen vigente, pues en la actual junta de Aranceles y Valoraciones, que es el principal organismo que viene a ser substituido por el actual Consejo, los vocales representantes de la Agricultura eran elegidos por los Sindicatos Agrícolas que son las entidades voluntarias constituidas por los labradores y verdaderamente representantes, por lo tanto, de los intereses de la Agricultura. En el nuevo Real Decreto, los representantes de la agricultura son elegidos únicamente por las entidades burocráticas que como las Cámaras Agrícolas y algunas otras por el mismo estilo no tienen otra vida ni otro calor por regla general que el calor oficial. A los Sindicatos Agrícolas que son en España en número de más de cinco mil según la última estadística oficial publicada ni se les nombra en el Real Decreto ni se les concede ningún derecho para la elección de asesores y representantes. ¿Es o no es retroceso con relación al régimen vigente?

El directorio ha sido indudablemente sorprendido en su buena fe en este particular.

Y aun hay más; a la Confederación Nacional católica Agraria que agrupa en su seno a cuatro mil sindicatos, sólo se le concede un puesto en el pleno y no se

le concede ninguno en la Comisión Permanente, que es la que ha de actuar con más eficacia, a pesar de que en ella tiene puesto, y no decimos que se le quite, la Asociación de Agricultores y la Asociación de Ganaderos, de extensión e importancia mucho más limitada.

Es o no injusta esta pretención?

Alguien al comentarla ha hablado de emboscadas en la vieja política cerca del Directorio.

Hay motivos para creerlo.

Pablo SAENZ DE BARES.

POR TELEFONO

Extranjero

Los irlandeses ametrallan a los soldados ingleses

Madrid, 22-12-noche.

Comunican de Londres que en el puerto de Greenock (Irlanda) varios marineros ingleses, franceses de servicio, desembarcaron de un buque de guerra surto en la bahía.

Inmediatamente apareció un automóvil blindado, con tres ametralladoras, conducido por varios sold

Fiesta del Árbol

Con admirable brillantez se ha celebrado en Alfaiz una hermosísima fiesta escolar y patriótica.

A las ocho de la mañana del día 19 organizaron en Los Gallardos una procesión cívica en la cual formaron los niños y niñas de las Escuelas Nacionales, luciendo profusión de vistosas banderitas, precedidos de la enseña patria y acompañados de sus profesores, autoridades locales, banda de música y el pueblo en masa.

En plena carretera encontróse dicha procesión cívica con otra que a la misma hora hacía parte de Alfaiz.

Correctamente organizados se dirigieron todos hacia un altar que con elegante sencillez se preparó en medio del campo, y después de un patriótico y sentido discurso del señor Maestro Nacional de Los Gallardos de Béjar, don Miguel Romo Rodríguez, los pequeños alumnos "juraron la bandera", juramento que fué tomado por el profesor nacional de Alfaiz don José López Sevilla y por el señor Cura Párroco don Benito Alarcón Castaños.

Al terminar la solemne misa de campaña fueron bendecidos los árboles que los niños habían de plantar en la carretera de Almería.

Varios alumnos de las Escuelas nacionales que dirigían la profesora doña Joaquina Moreno Soto y los señores López Sevilla y Romo Rodríguez, recitaron inspiradas poesías patrióticas y relativas la fiesta del Árbol y por último hicieron uso de la palabra el presbítero señor Alarcón y el profesor señor Romo. Todos fueron aplaudidos entusiasta y mercedariamente.

Amenizó los referidos actos una banda de música; el orfeón infantil interpretó preciosos himnos y los cohetes encendidos sin cesar el espacio.

Se organizaron diferentes y concursados bailes populares y fiestas de sociedad.

Por la noche hubo iluminación y fuegos artificiales.

Esta culta festividad fué presenciada por inmensa muchedumbre de todos los pueblos comarcanos y de algunos distantes muchas leguas, y ello patentiza la atención que empieza a prestárse a la Escuela Nacional, base de la cultura del pueblo, y firme fundamento de la regeneración de nuestra querida España.

EL CORRESPONSAL

MOSTELLE

Zumo de uva sin fermentar. Previene y cura los desórdenes del estómago e intestinos, regularizando su funcionamiento. Drogisterías, Farmacias, Ultramarinos. RAFAEL ESCOFET. Tarragona

Boletín Religioso

SANTOS DE HOY, DOMINGO.—Santos Toribio, ob.; José Oriol, Teodulo, pbs.; Victoriano, Frumento, Fidel, Félix, mrs.; Benito, m.; Nicom, mártires.

La Misa y el Oficio divino son de la Dominica III de Cuaresma con rito semidoble y color morado.

SANTOS DE MAÑANA, LUNES.—Aymo sin abstención de carnes para los que no son pobres ni tienen la Bula de Santa Cruzada e Indulto de Ayuso y Abstención.

Santos Gabriel Arcángel Marcos, Timoteo, Epigmenio, pb.; Simeón, niño, mrs.; Agapito, Lutino, obs.; Ramulo, negro, mrs.; B. Diego de Cádiz.

JUBILEO DE LAS CUARENTA HORAS.—Hoy, en la parroquia de Santiago. Misa, en la Iglesia del Real Convento de las Puras.

HORAS DE LAS MISAS REZADAS EN LOS DIAS FESTIVOS.—A las 5, en Santo Domingo; a las 5 y media, en el Sagrado Corazón de Jesús y el Hospital; a las 6 en San Sebastián, Sagrado Corazón y Santo Domingo; a las 6 y cuarto, en la Compañía de María; a las 6 y media en Santa Clara y Santo Domingo; a las 7 menos cuarto en la Capilla del Servicio doméstico; a las 7 en las Puras, San Sebastián, Santiago, Sagrado Corazón y Santo Domingo; en la Catedral a las 7 y 7 media; en Santo Domingo, San Sebastián, Santiago, San Pedro, Catedral, Sagrado Corazón, Santo Domingo, Hospital, la Compañía de María y San Anton; a las 8, a las 8 y media en el Sagrado Corazón, la Catedral y Santo Domingo; a las 9, en Santo Domingo y el Sagrado Corazón; a las 10, en San Pedro y Santo Domingo; a las 11, en San Sebastián, Santiago, San Pedro, Sagrado Corazón; a las 12 en San Pedro y Santo Domingo; a las 1 en San Pedro.

EN LA CATEDRAL. A las nueve, horas canónicas; a las 9 y media la Misa solemne del día, rezándose después Sexta y Nonas y Vísperas.

Por la tarde, a las 3 y media Vísperas y Completas. Maitines y Lanzas.

V.O.T. DE SANTO DOMINGO DE GUZMÁN.—Hoy, se celebrará en Santo Domingo los cultos mensuales con el orden siguiente:

A las 8 Misa de Cuaresma general. Por la tarde, a las 6 y media, exposición de Santa M. Justa, Estación, Santo Rosario, cáticos, procesión claustral con el Santísimo Sacramento, Bendición y Rezerva.

CONGREGACIÓN DE LA BEATA IMELDA.—Los cultos mensuales tendrán lugar en honor de la Virgen de la V. O. Tercera de Santo Domingo.

CULTOS DE CUARESMA.—En la Parroquia de San Antonio todos los días, exceptuando los viernes, a las 4 de la tarde Santo Rosario y plática doctrinal por el Cura Eclesiástico don Rafael Román.

En todas las demás, a las 6 y media San Rosario y lectura del santo tiempo de Cuaresma, habiendo al final los viernes el ejercicio del Vía Crucis.

En Santo Domingo, Santo Rosario, plática doctrinal los lunes, miércoles y jueves y sermón los domingos por los Rydos. Padres Dominicos.

El ejercicio de Vía Crucis se hará en la misma Iglesia y también se hará los viernes a las 6 y media en la del Sagrado Corazón de Jesús.

En la Parroquia de San Roque habrá sermón los viernes después del Santo Rosario, por el coadjutor, don Pedro Franco, eclesiástico del Seminario, y los domingos en la misma, San José y San Pedro por los respectivos Párrocos don Francisco Rodríguez, Catedrático del Seminario, Lledó, don Diego Martínez y Lledó, don Antonio Amat.

CATECISMO DE NIÑOS.—En la Parroquia de San José, a las once, y en San Pedro y San Roque, a las 10 de la mañana.

EN TODAS LAS PARROQUIAS.—Misa conventual a las 9, con explicación de Evangelio.

Sería muy laudable que todos los fieles oyesen esta Misa los domingos y días festivos respectivamente.

NOTICIAS**Santa Misión**

En la parroquia de San Sebastián dará comienzo el lunes, dia 24, a las 7 y media de la noche, para las obres de esta capital y en especial para las de los Centros que dirigen las Damas Catequistas, terminando el domingo 30 a las siete de la mañana con la Comunión general y Bendición Papal.

Todas las noches a las 7 y media Rosario, Plática doctrinal, cánticos y sermon.

Dijo giralos ejercicios el coadjutor de la parroquia don Manuel Rodríguez.

«El Tesoro de las Madres»

Es el rey de los tópicos para las Señoras que crean. Aumenta y mejora la secreción láctea, con su empleo fortifica a la madre y protege al niño contra los mortales peligros de la lactancia artificial. Recalcificándose ambos de una manera sorprendente aligerando al niño la dentición.

Venta en farmacias y droguerías.

De Obras públicas

El dia 31 de los corrientes se celebrará la subasta urgente para las obras de reparación y explotación y férme de los kilómetros 1 al 4 de la carretera de Gádor a Lanjar.

La fianza provisional es de 880 pesetas, ascendiendo el presupuesto a 17.635 82 pesetas.

Admiten proposiciones hasta el dia 26 del actual.

Fallecidos en el extranjero

El Cónsul de España en Habana participó el fallecimiento de los subditos españoles José Fernández Menéndez, Antonio Fernández Fernández y Joaquín Villalobos Ayuso.

Se alquila

Garage con vivienda. Darán razón Plaza de Careaga, nº 5.

De Sanidad

Ayer tarde se reunió la Comisión permanente de la Junta provincial de Sanidad.

Aprobó las cuentas y despachó otros asuntos de trámite.

Finalmente se dió cuenta del estado sanitario de la provincia, que es satisfactorio.

Fútbol

Esta tarde jugará un partido de fútbol, los equipos «Esperanza F. C.» y «Reserva de la Balompédica Almeriense».

La entrada al campo será, como el domingo último, por invitación.

Movimiento carcelario

Ayer ingresó en la cárcel Tesifón José António López.

Fueron puestos en libertad José Almanza Ubeda y Antonio López Ubeda.

Quedan recluidos en dicho establecimiento 51 hombres y seis mujeres.

En conducción

Hoy saldrán en conducción para el Reformatorio de Ocría donde extinguirán condena Alberto García Cortés (a) «Cojo de Vizcarra», Luis Fernández Gómez y Francisco Aguilar Vera.

Dandy

El mejor papel para fumar.

El más higiénico.

De venta en todos los estancos.

No cabe confusión

de ningún reconstituyente con la Euantrina (harina para depártanos) es de más valor nutritivo que la carne, y compiemente asimilable, por lo que se usa es preferido a todos los conocidos hasta hoy.

Aviso importante

Se pone en conocimiento del público que en las barriadas números 67 y 68, situadas en el Mercado, encontrarán la venta carnes de todas clases de primera calidad, estando abiertas para el despacho hasta las cuatro de la tarde.

Las subsistencias

Se han impuesto las siguientes multas:

De 5 pesetas a Alberto Basenillas por conducir el coche sin los requisitos debidos; de 25 a José Marín y Juan Manuel (a) Mazarro por coacciones y de 100 pesetas a Juan Amate por maltratar a un dependiente.

Arranque de mármoles

Por la Benemérita de Macael han sido detenidos José Aguilera Gómez, Francisco García Gutiérrez y José Tijeras Galarza por arrancar mármoles, por su propia cuenta y sin permiso para ello, en la propiedad de don Francisco Martínez García.

Per «gracioso»

Ante el Juzgado municipal han sido denunciados Juan Octavio Román, de 19 años y José Lorente López, de 17 años, que molestaron en el P. Soc del Príncipe a unas señoras.

Aprehensión de contrabando

Por la Policía ha sido detenido Tesifón José Antonio, reclamado por la Ayudancia de Marina de Vinaroz por tener tabaco de contrabando.

Destino

Ha sido destinado a esta Comandancia de Carabineros el alférez de dicho Instituto don Adolfo Martínez Orosa.

Lesiones

En la Casa de Socorro municipal han sido curados:

—Isabel Jiménez Ortízo, de 17 años; de varias erosiones en la pierna izquierda producidas por mordeduras de un gato.

—Antonio Miró Lucía, de 3 años; de una contusión con probable fractura de la segunda falange del dedo índice izquierdo.

—Carmen Cañadas Ibarra, de 2 años; de infartos ganglionares en las dos regiones inguinales.

—Melchor Martínez López, de 30 años; de una herida incisa en la mano izquierda y otra en el maxilar inferior. Se las produjo un individuo al agredirle con una navaja.

—Varios edictos municipales.

Estado de los campos y de las cosechas

La Jefatura del Servicio agronómico emite el siguiente informe correspondiente al mes actual:

Continúa imperando el régimen lluvioso con carácter general, alcanzado por lo tanto tan preciado beneficio a todas las zonas de la provincia. Debido a estas circunstancias, se han retrasado las labores en los suelos ocupados por la vid y se aplazaron igualmente las operaciones preparatorias para las siembras de primavera, que se efectuarán una vez que las tierras alcancen el necesario tempero.

Asimismo de modo notable su caudal las fuentes y las corrientes naturales.

Registráronse bruscos descensos de temperatura y medias térmicas impropias de la estación.

Persistieron los vientos Norte y Poniente, actuando con menos regularidad pero, con gran violencia los del tercer cuadrante.

Los campos presentan aspecto excelente; abundan los pastos; el estado de la ganadería es satisfactorio.

Los cultivos hortenses, desenvuelven con normalidad su ciclo vegetativo.

Se hacen importantes acopios de materiales fertilizantes por los labradores, estimulados por las favorables condiciones meteorológicas del año agrícola actual esperándose la primera oportunidad para la incorporación de los abonos.

En breve se procederá por el personal técnico de este Jefatura a la inscripción de la semilla de guisano de seda en las zonas de Almería, Paterna y Fondón.

Terminarán las faenas de poda y las de reposición de árboles y arbustos.

De la Diputación**Comisión provincial**

Presidida por el señor Navarro Saavedra reunióse ayer mañana la Comisión provincial.

Asistieron los señores Romay, Nieto y Romero Rivas.

Leída y aprobada el acta de la anterior, se adoptaron los siguientes acuerdos:

—Aprobar los precios medios de las especies de suministro para el Ejército y Guardia civil.

Que pase al Tribunal correspondiente el recurso del vecino de Alhama señor Bolívar Magos.

Resolver de conformidad con el Sindicato de Riegos de Almería y sieta pueblos de su río en el escrito de don Nicolás J. Rodríguez Espinar, y que el año próximo, antes de hacerse el correspondiente pago, se midan las tierras de dicho señor como lo tiene solicitado.

Quedar enterados de la sentencia del Tribunal contencioso-administrativo mandando reponer al médico titular de Félix don Valeriano Baeza Navarro.

Que pase al Tribunal de repartos el recurso interpuesto por el recaudador de Cádiz.

Informar favorablemente los expedientes mineros «Mariana» e «Hijos de Santis tebas».

Devolver el expediente carcelario de Parchena y que se atenga al último aprobado.

Que quede sobre la mesa para fijar la fecha en que se harán las oposiciones la real orden que permite anunciarlas para médicos y practicantes de la Beneficencia provincial.

Aprobar el ingreso en el Manicomio de los dementes de Vélez-Rubio, y otros ingresos en el Hospital y Hospicio.

Aprobar una factura de 1.140 pesetas por artículos de botica servidos a la del Hospital.

No habiendo más asuntos de que tratar, a la una y media se levantó la sesión.



POLVOS ANTISEPTICOS CALBER
No tienen riva para los escrofulos de los niños para los culos
más delicados y son incomparables para el baño.

JABON CALBER
Turismo balsámico y refrescante.

DERMA CALBER (en tubos)
Manzanilla preparación antiséptica para los culos
las manos y el cuero cabelludo.

De venta en las principales Droguerías y Perfumerías de Almería

¿Quiere usted adelgazar?

Pues para adelgazar rápidamente, sin peligro, basta tomar cada dos días un baño con SALES CLART.

Pidan prospectos.

Venta exclusiva Drogería y Perfumería Moderna de Federico Larios, Príncipe 27 Almería.

La casa más surtida en Perfumería de todas marcas.

CONSULTEN PRECIOS

Notas marítimas

Movimiento del puerto

Durante las últimas 24 horas se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

BUQUES ADMITIDOS

Vapor sueco «Dsglid», de Swansea, con carbón.

BUQUES DESPACHADOS

Balandra «José Cabero», para Mazarrón, por San José, con mineral de plomo.

TRIBUNALES

Señalamientos para el lunes en la Audiencia

Sección primera: Causa procedente del Juzgado de Almería, sobre disparo y lesiones, contra Juan Soria Aráiz.

Abogado, señor García Briet; procurador señor Villaspesa Quintana.

Sacada segunda: Causa procedente del juzgado de Vera, sobre tentativa de homicidio, contra Ginés Malero Artés.

Abogado, señor Granados; procurador, señor Villaspesa Quintana.

Incomparecencia

Por incomparecencia del procesado Jo-

sé Martínez se suspendió el juicio que para ayer había señalado en la sección primera.

Para sentencia

El juicio señalado en la sección segunda se celebró y quedó para sentencia.

Nombramiento

Ha sido nombrado notario de Almería don Alfredo Altamarino.



VIAJEROS

Han llegado a nuestra capital los señores siguientes, hospedándose en los hoteles que a continuación se expresan:

H. Simón.—Don Juan Amarde, de Cartagena; don Eduardo Pérez, de Granada; don Esteban de la Calzada, de Valencia; don H. Tollknapp y don Francisco McKing, de Málaga.

Hotel Continental.—Don José Pons, de Granada; don Mateo Bayasín y don Eugenio Mantos, de Valencia; don Mariano Béca, de Baza; don Rufino Pérez, de Arboleas; don Inocencio Poas, de Játiva.

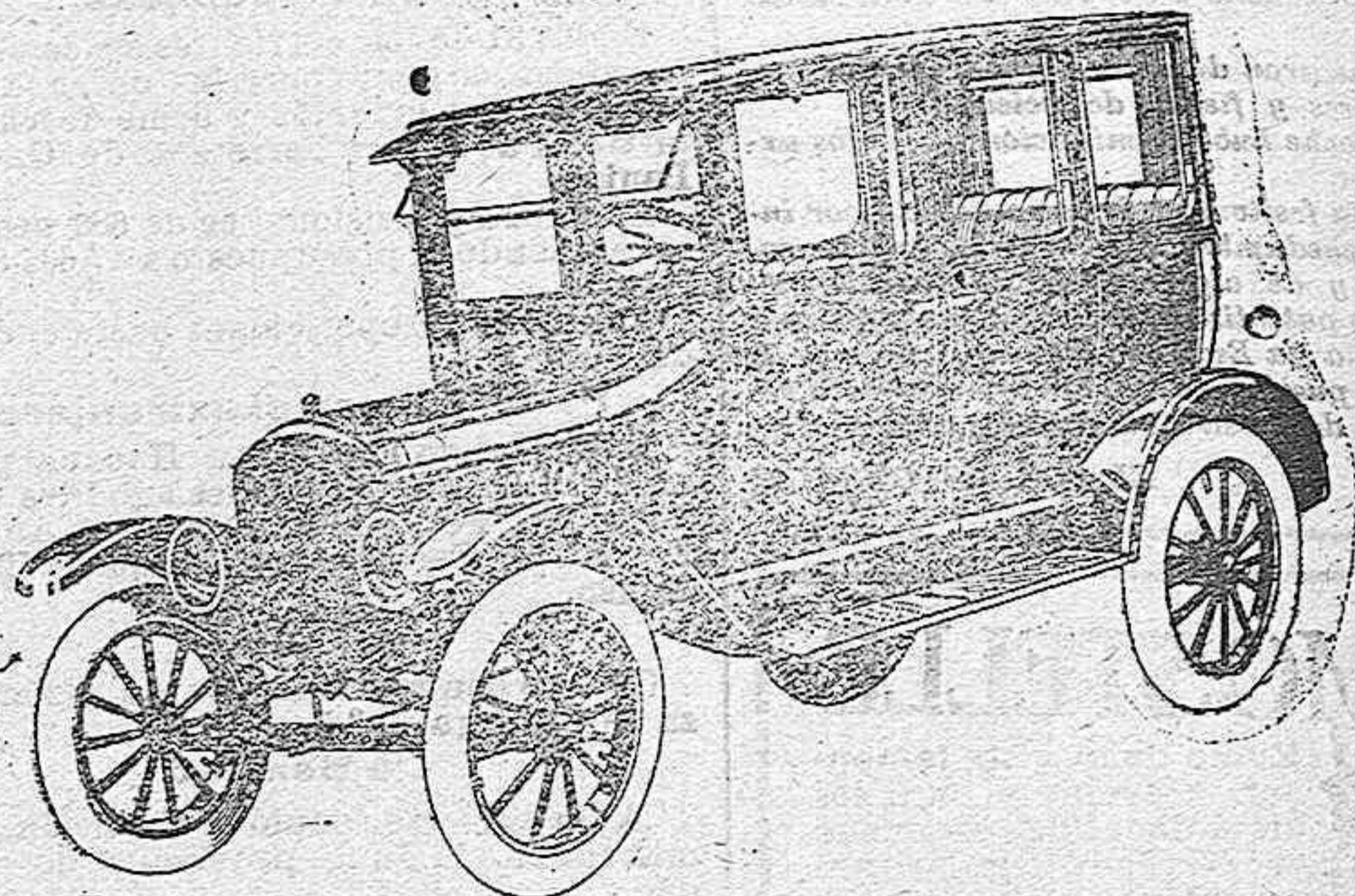
H. La Perla.—Don Manuel Beltrán y

su acabado, la calidad de sus aceros, sus principios de ingeniería, con estos mismos puntos de otros automóviles y tendrá Ud. la razón por la que el FORD está dispuesto siempre a prestar el servicio que se le exija.

EL HOMBRE DE NEGOCIOS requiere un producto de absoluta confianza, pronto a responder a sus necesidades a toda hora y en todo tiempo.

COMPARE LOS MATERIALES DEL

Ford



UN AUTOMOVIL DE CALIDAD A UN PRECIO ECONOMICO

Ford Motor Company
S.A.E.

Para informes dirigirse a los agentes FORD

Anuncios LOS TIROLESES

ESPECTACULOS

PARA HOY

SALON HESPERIA.—Por la tarde a las cuatro cinematógrafo, función especial para niños. Por la noche a las nueve, las películas «Arcd en la Isla del betún»; «Visje de novios de Triquaque»; «La casa del misterio» (octava y última jornada); y «El hombre sin nombre» primer episodio.

TEATRO CERVANTES.—A las cuatro de la tarde, cinematógrafo, función especial para niños.

A las ocho y media y 10'40; estreno de la película «Señorita iraúl» y cuarta jornada de la titulada «La doble aventura».

(El anuncio de estos espectáculos no supone su aprobación ni recomendación).

¿QUIEN?

VENDE AL CONTADO Y A PLAZOS

Los Grandes Almacenes «LA VALENCIANA»

Juan Lirola, 7

(Junto a los almacenes de D. Angel Pastor)

PLAZOS LOS MUEBLES MEJORES Y MAS BARATOS



MÁQUINAS PARA COSER Y BORDAR
las de mejor resultado y las más elegantes

WERTHEIM

Dirección general en España: RAPIDA, S. A.

AVIÑÓN, 9.- APARTADO, 738

BARCELONA

Pidanse catálogos ilustrados
que se dan gratis

CALLOS

Las terribles molestias de los pies desaparecen completamente dentro de solo tres días el patente UNGUENTO MÁGICO. No falla ni ha solo caso. Pregunte a chantos han usado o si usted maravillas. Pídalo en farmacias y droguerías 150. Por correo 2 pesetas. FARMACIA PUERTO. P. San Ildefonso, 4, Madrid.

Unabuena noticia para Vd.

CALLOS DUREZAS Y VERRUGAS se curan rápida e infa-

Quien quiera ganarse 800 pesetas

con poco trabajo puede conseguirlo,
molestándose en escribir al

Apartado de Correos, 813

de Madrid, de donde recibirá inmediata contestación diciéndole lo que tiene que hacer para ello.

“La Independencia” se vende en Madrid,
en el Kiosco de “El Debate” calle de Alcalá, frente a las Calatravas.

COMPANIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

(Antes A. López y Compañía)
Vapores Correos Españoles

Para Puerto Rico y New York saldrá del puerto de Málaga el día 26 Marzo, el vapor

Reina M. Cristina

Para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Huelva, San Diego de Cuba, la Gavira, Puerto Caballo, Cádiz, Sabadilla, Colón y por Canal de Panamá a Guayaquil, Callao, Mollendo, Arequipa, Iquique, Antofagasta y Valparaíso, saldrá de Málaga el 13 de Abril el vapor

León XIII

Para Habana y Veracruz saldrá del puerto de Almería el día 27 de Marzo el vapor

Montevideo

con escalas en Málaga y Cádiz.

Estos vapores admiten carga y pasaje para los mencionados puertos.

Para más informes dirigirse en Almería a la Agencia de la

Compañía Trasatlántica, esquina del General Segura, 2, bajos.

ENFERMEDADES DE LA PIEL

USÉLA USTED Y VERÁ RESULTADOS SORPRENDENTES

Depósito: En los Centros de Específicos.

Venta en todas las Farmacias y Droguerías en tarros a 2'25, 3'50 y 5 pesetas según tamaño.

EN ALMERIA: FARMACIA DE

DON CRISTÓBAL ROMERO RIBERA. PLAZA DE SANTO DOMINGO,

18. PLAZA DE SANTO DOMINGO.